



Ministerio de Hacienda
Reg. 169SP 11/08/2021
TP 1372 - IN 352

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES		
RECEPCIÓN		
CONTRALORÍA GENERAL TOMA DE RAZON		
RECEPCIÓN		
DEPART. JURIDICO		
DEP.T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR \$.....		
IMPUTAC.....		
ANOT. POR \$.....		
IMPUTAC.....		
DEDUC. DTO.....		

TOMADO RAZÓN CON ALCANCE
Oficio: 135168 / 2021
02 Septiembre 2021
Jefe de División de Contabilidad y Finanzas Públicas
Código Verificación: 1630611278434-C8F16B80-
A57D-4753-9A98-791360FDD0FE
Visite: Contraloría General de la República www.contraloria.cl

REF.: IDENTIFICA Y MODIFICA INICIATIVA(S)
DE INVERSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL
SECTOR PÚBLICO.

SANTIAGO, 17 AGO 2021

N° 1466 /

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 21.289, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2021, el Decreto de Hacienda N° 814, de 2003, que reglamenta el artículo 19 bis del D.L. N° 1.263, de 1975 y el Decreto de Hacienda N° 2.286 de 2020,

DECRETO:

IDENTIFIQUESE Y MODIFIQUESE las siguientes iniciativas de inversión en el Presupuesto del Sector Público:

ctd/CMV/mmvc/arp



Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 33 POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
Programa 01 POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

A.- IDENTIFIQUESE lo siguiente en el subtítulo 31 , ítem 02

miles de \$

B.I.P.	Denominación	Costo Anual
30091326-0	REPOSICION CUARTEL PREFECTURA PROVINCIAL LOS ANDES	1.000
30485523-0	REPOSICION DEL CUARTEL DE LA BRIGADA INVESTIGADORA DE TRAIGUEN	19.275
TOTAL		20.275

B.- Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del Decreto Ley N° 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos futuros para lo identificado es el siguiente, para los años que se señalan:

miles de \$

B.I.P.	Denominación	Año 2022	Año 2023
30091326-0	REPOSICION CUARTEL PREFECTURA PROVINCIAL LOS ANDES	1.000	1.167.959
30485523-0	REPOSICION DEL CUARTEL DE LA BRIGADA INVESTIGADORA DE TRAIGUEN	87.125	3.854
TOTAL		88.125	1.171.813

C.- MODIFIQUESE lo siguiente en el subtítulo 31 , ítem 02

miles de \$

B.I.P.	Denominación	Costo Anual
30077182-0	REPOSICION CUARTEL INVESTIGACIONES PUERTO VARAS	-17.473
30087497-0	REPOSICIÓN CUARTEL POLICIAL PREFECTURA PROVINCIAL OSORNO	0
30101754-0	CONSTRUCCIÓN LABORATORIO DE CRIMINALÍSTICA CENTRAL PDI	1.749.267
30101757-0	REPOSICIÓN CUARTEL POLICIAL PDI TOMÉ	-19.665
30101767-0	REPOSICIÓN COMPLEJO POLICIAL PDI VIÑA DEL MAR	-1.626.377
30106557-0	CONSTRUCCIÓN COMPLEJO POLICIA DE INVESTIGACIONES OCCIDENTE PUDAHUEL	582.336
30131508-0	REPOSICIÓN BRIGADA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL PDI CONCHALI	-544.087
30215722-0	CONSTRUCCION PREFECTURA PROVINCIAL DE IQUIQUE	-144.276
TOTAL		-20.275

D.- Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del Decreto Ley N° 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos futuros para lo modificado es el siguiente, para los años que se señalan:

miles de \$

B.I.P.	Denominación	Año 2022	Año 2023
30077182-0	REPOSICION CUARTEL INVESTIGACIONES PUERTO VARAS	17.474	408.487
30087497-0	REPOSICIÓN CUARTEL POLICIAL PREFECTURA PROVINCIAL OSORNO	40.116	0
30101754-0	CONSTRUCCIÓN LABORATORIO DE CRIMINALÍSTICA CENTRAL PDI	2.994.610	0
30101757-0	REPOSICIÓN CUARTEL POLICIAL PDI TOMÉ	0	0
30101767-0	REPOSICIÓN COMPLEJO POLICIAL PDI VIÑA DEL MAR	5.499.723	5.103.782
30106557-0	CONSTRUCCIÓN COMPLEJO POLICIA DE INVESTIGACIONES OCCIDENTE PUDAHUEL	2.012.779	295.605
30131508-0	REPOSICIÓN BRIGADA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL PDI CONCHALI	2.982.339	1.264.287
30215722-0	CONSTRUCCION PREFECTURA PROVINCIAL DE IQUIQUE	144.276	52.725
TOTAL		13.691.317	7.124.886

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

The image shows a handwritten signature in blue ink, which appears to be 'R. Cerda', written over an official stamp. The stamp is an oval shape with a double border. Inside the oval, the text 'REPUBLICA DE CHILE' is at the top, 'MINISTRO' is in the center, and 'MINISTERIO DE HACIENDA' is at the bottom.

RODRIGO CERDA NORAMBUENA
Ministro de Hacienda